



## 1. DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:** Teorías de la Sociedad Civil

**Código:** ED9A4

**Créditos Académicos:** 4

**Tipo de Curso:** Teórico

**Área de Formación:** Núcleos – Profundización

## 2. DATOS DEL PROFESOR

**Nombre:** Antropóloga Cecilia Luca Escobar Vekeman

**Correo institucional:** cecilia@utp.edu.co

**Horario de atención a estudiantes:** Miércoles 4 - 6 pm

**No de Oficina:**

**Fecha de elaboración:** agosto 2015

## 3. JUSTIFICACIÓN

La pregunta por un hombre político, pasa por la convicción de estar frente a un sujeto en permanente interacción, a un ser social por excelencia. Por ende el interés es por su organización, las formas que esta toma, el lugar que el individuo ocupa en ella.

Que es lo colectivo, como se concreta ese concepto en la relación entre los sujetos en un estado, por ende toman el apelativo de ciudadanos. Cuando estos individuos consciente o inconscientemente se agrupan, con intereses individuales o colectivos en el ejercicio de la democracia.

Para Jürgen Habermans, la sociedad civil tiene dos intenciones posibles para asociarse o conformarse como realidad, la primera pensando en un estado de derecho es la búsqueda del reconocimiento de los ciudadanos, su libre asociación y la posibilidad de actuar en la dinámica del mismo sistema; en segundo lugar está el conjunto de movimientos sociales que plantean nuevos principios o replantean el orden.

Y así, poco a poco, con el paso de los siglos, podemos seguir la trayectoria de un concepto que ya luego en pleno auge de la era moderna parece hacer referencia, en primera instancia, a la larga tradición pactista o contractualista que le otorga legitimidad y legalidad a un gobierno o a una determinada constitución. Pero en segunda instancia señala la frontera o el límite que el significado del concepto de “sociedad civil” antepone al del “Estado”, en otras palabras, la posibilidad de mantener siempre abierta la resistencia al poder estatal. Pero como diría el politólogo italiano Norberto Bobbio, esta definición de sociedad civil es una definición negativa, en tanto no se logra definir por sí misma, sino en referencia a todo aquello que esté por fuera de la órbita de control del Estado: “Negativamente, se entiende por “sociedad civil” la esfera de las relaciones sociales que no está regulada por el Estado, entendido éste de un modo restrictivo, y casi siempre polémicamente, como el conjunto de los aparatos que en un sistema

social organizado ejercen el poder coactivo”<sup>1</sup>. En todo caso, el concepto no es neutro políticamente, y el fortalecimiento de la sociedad civil puede tener un significado diferente. La situación se torna más compleja cuando abordamos otras categorías comprensivas desde el punto de vista colectivo, como por ejemplo: pueblo, nación, comunidad o ciudadanía.

Como se ve, la invocación a la sociedad civil es bastante polisémica, no sólo porque se vuelve recurrente hacer mención de ella cuando se abre la amenaza para la sobrevivencia de un sistema político, sino por no tener un sentido claro y/o unívoco. La reflexión se hace insoslayable, más aún cuando se observa cierta retracción de la ciudadanía, una disminución del interés por los asuntos públicos, las políticas públicas y el rol del Estado, a la par que perviven prácticas de corrupción y clientelismo, lo mismo que la guerra.

Sin embargo, el dinamismo y la complejidad del presente, en la que frecuentemente se hace mención de la crisis de la política, conlleva a fijar nuestra atención sobre nuevas expresiones de organización de la sociedad civil, tanto en el ámbito global como en el nacional y en el local. Desde los diferentes movimientos sociales, así como a través de la presencia de las denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), se promueven nuevos mecanismos de participación política, llenando espacios que en muchas ocasiones deja vacíos la tradicional clase política. Estos mismos movimientos y organizaciones sociales contribuyen a hacer visibles nuevos actores sociales, amén de sus respectivos conflictos. Este ha sido el caso de organizaciones en defensa de las reivindicaciones de género, las minorías étnicas, la diversidad sexual, los discapacitados, defensorías del consumidor y el televidente, que han logrado llamar la atención sobre nuevas formas y ritmos de ejercer las ciudadanía culturales o territoriales. Obviamente el camino por recorrer es largo para lograr consolidar este tipo de iniciativas, de modo que no sucumban ante los mecanismos de cooptación de la política tradicional, así como para poder tener un impacto mayor ante la opinión pública. Porque a pesar de la importancia de estas nuevas formas de movilidad social, que contribuyen al empoderamiento de nuevos actores políticos, aún persisten viejas inercias clientelistas del pasado, y la dinámica social y política de estas fuerzas vivas de la sociedad civil se ve enmarcada o limitada –inclusive para poder subsistir en el corto plazo- por la expansiva espiral de violencia que aqueja al país a todo lo largo y ancho de su territorio.

#### **4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR A TRAVÉS DEL CURSO:**

**SABER:** Capacidad de discernimiento teórico, histórico y epistemológico respecto al desarrollo conceptual de las teorías sobre la sociedad.

---

<sup>1</sup> Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1997, 1ª. reimpresión, p. 39.

**SABER HACER:** Aplicar el conocimiento adquirido en función de los escenarios sociales en los que se desempeñara el futuro licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

- Fortalecer las capacidades argumentativas, comunicativas y lecto-escriturales, como parte de su propia construcción como sujeto político reflexivo y deliberativo.

**SER:** Trabajar con responsabilidad de manera autónoma tanto individualmente como en equipo y asumir la participación en clase como un aprendizaje colaborativo.

## 5. PLANEACIÓN GLOBAL

CAPITULOS TEMÁTICOS	O	EJES	CONTENIDO
<b><i>Aproximación teórica al concepto de sociedad civil.</i></b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es la sociedad civil? Genealogía de un concepto. De la polis entre los griegos al problema del iusnaturalismo y el contrato social: Hobbes, Locke, Constant y Rosseau.</li> <li>2. ¿Qué es la sociedad civil? Estado, Democracia y Sociedad Civil. Hegel, Marx y Gramsci.</li> <li>3. Los equívocos del concepto de sociedad civil</li> </ol>
<b><i>Reflexiones en torno a la construcción del Estado-Nación y el papel de la sociedad civil.</i></b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La organización política y los sistemas de partidos</li> <li>2. Las organizaciones populares en Colombia</li> <li>3. Formas contemporáneas de organización popular</li> </ol>
<b><i>Movimientos sociales en Colombia</i></b>			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué entendemos por movimientos sociales?</li> <li>2. Génesis y crónica de los movimientos sociales en Colombia</li> </ol>
<b><i>Movimientos sociales en América Latina</i></b>			Se estudiarán dos casos: Bolivia y Ecuador con los gobiernos actuales y la posición de la sociedad civil.

## 6. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizara para el desarrollo de esta cátedra es constructivista, con énfasis en la teoría del aprendizaje significativo en la cual los estudiantes con sus preconcepciones son participes y constructores del conocimiento, dinamizando de esta manera el proceso de enseñanza – aprendizaje, por tanto se propone realizar trabajos en grupo, mesa redonda, discusiones, videos, de esta manera el docente se ubica como un guía o moderador.

Se trabajará la figura de taller educativo, como metodología donde se integra la teoría y la realidad social, que permite de forma colaborativa abordar temas en profundidad y obtener en este caso un producto.

Los estudiantes durante el semestre deberán escoger temas de su interés y demostrar sus habilidades comunicativas en especial la capacidad oratoria en exposiciones a sus compañeros, el profesor será un guía y acompañante permanente.

## 7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### PORCENTAJES DE EVALUACION

#### Tres pruebas de conocimiento

Primer Parcial: **20%**

Segundo Parcial: **15%**

Parcial Final: **20%**

#### Pruebas de competencia escrita

Tres escritos cada uno de un 5 % = **15%**

Escrito, posee una estructura organizativa que permite dar cuenta de un camino recorrido para llegar a una reflexión, busca dar a conocer una idea o argumento. Posee introducción, desarrollo de la idea o argumentación y conclusión. Se busca demostrar el conocimiento de la temática gracias a un lenguaje pertinente y a una excelente redacción.

#### Pruebas de competencia oral

Exposiciones: **15%**

Permite dar a conocer la habilidad oratoria del expositor quien demuestra de manera concisa el conocimiento necesario sobre la temática a tratar. Utiliza material audiovisual de calidad, siendo respetuoso de las fuentes.

#### Pruebas competencias sociales

Talleres – participación - control de lecturas: **15%**

Taller educativo, como metodología donde se integra la teoría y la realidad social, que permite de forma colaborativa abordar temas en profundidad y obtener en este caso un producto.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Anderson, B., & Suárez, E. L. (1993). Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo (p. 90). México: Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (2001). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.

Bobbio, N. (1991). Teoría general del derecho. Editorial Debate.

Borón, A. (2003). *La sociedad civil después del diluvio neoliberal*. Emir Sader y Pablo Gentili (compiladores) *La Trama del Neoliberalismo. Mercado, Crisis y Exclusión Social*, Buenos Aires, CLACSO-EUDEBA, 23.

Bobbio, Norberto. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1997

De Tocqueville, A. (1957). *La democracia en América* (Vol. 1). Fondo de Cultura Económica.

Habermas, J., & Redondo, M. J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (Vol. 2, p. 469). Madrid: Taurus.

Habermas, J. (2008). *El discurso filosófico de la modernidad* (Vol. 3035). Katz Editores.

Habermas, J. (1999). *La inclusión del otro: estudios de teoría política*.

Habermas, Jürgen (1999): "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", en *La inclusión del otro*, Barcelona: Paidós, pp.231-246

Gramsci, A. (1960). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Lautaro.

Lipovetsky, Gilles. *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama, 1986.

Sánchez, R. (1994). *La organización política y los sistemas de partidos*. Escuela de liderazgo democrático. Fundación Social, Viva la Ciudadanía y Universidad Pedagógica Nacional.

Restrepo, L. A. (1994). *El potencial democrático de los movimientos sociales y de la sociedad civil en Colombia*. Escuela de liderazgo democrático. Fundación Social, Viva la Ciudadanía y Universidad Pedagógica Nacional.

Rosero A. G. (1994). *Estado y Sociedad Civil*. Escuela de liderazgo democrático. Fundación Social, Viva la Ciudadanía y Universidad Pedagógica Nacional.

Londoño, R. (1994). *Una visión de las organizaciones populares en Colombia*. Bogotá: Fundación Social-Viva la Ciudadanía-UPN.

Touraine, A., & Pons, H. (1996). *¿Podremos vivir juntos?* Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

Touraine, A. (1994). *¿Qué es la democracia?* Temas de Hoy.



Touraine, A. (2005). *Un nuevo paradigma. Para comprender el mundo de hoy.* Barcelona, ES.

Touraine, A. (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina* (Vol. 245). Santiago de Chile: Prealco.

Touraine, A. (1989). *América Latina: política y sociedad.* Espasa Calpe.

Rousseau, Jean Jacques. *Del contrato social.* Madrid : Alianza Editorial, 1997.

Thoreau, Henry David. *Sobre la desobediencia civil.* Bogotá: Editorial Norma, 1998.

Vilas, Carlos. “La hora de la sociedad civil”. En: *Análisis Político*, No. 4, Mayo –Agosto de 1988.

#### **BIBLIOGRAFIA SOCIEDAD CIVIL AMERICA LATINA Y EL CARIBE – GRUPO BANCO MUNDIAL**

<http://web.worldbank.org/archive/website00969/WEB/OTHER/6C894B71.HTM?OpenDocument>